

## ACCIÓN EXTERIOR DE LA UNIÓN EUROPEA

### Datos de la Asignatura

Código	304271	Plan		ECTS	6
Carácter	OBLIGATORIA	Curso		Periodicidad	Primer Cuatrimestre
Área					
Departamento					
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	JUAN SANTOS VARA	Grupo / s	
Departamento	DERECHO PÚBLICO GENERAL		
Área	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO		
Centro	Fac. DERECHO		
Despacho	161		
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	<a href="mailto:savajuan@usal.es">savajuan@usal.es</a>	Teléfono	(+34) 923 294 500 ext. 6958

### Objetivos y competencias de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo examinar de forma transversal el conjunto de la acción exterior de la Unión Europea. La proyección exterior de la Unión Europea ha adquirido una gran complejidad en el proceso de integración europea. El estudio de la Acción Exterior de la Unión

Europea permitirá a los alumnos conocer los principales instrumentos que tiene la Unión Europea a su disposición en el ámbito exterior. Esta asignatura, que se imparte en el primer cuatrimestre y es obligatoria para todos los alumnos del Master, les proporcionará los conocimientos necesarios para comprender las peculiaridades que presenta la Unión como actor internacional, así como valorar los principales retos y desafíos a los se enfrenta la Unión Europea en la escena internacional.

Tras haber cursado esta materia, los estudiantes deberán estar en condiciones de:

- Identificar los rasgos que definen la originalidad de la UE como actor de las relaciones internacionales.
- Interpretar correctamente el papel que la UE desempeña o aspira a desempeñar en el contexto internacional, tanto en el campo de la cooperación económica como en el de la diplomacia y la seguridad.
- Comprender el alcance de las competencias y políticas que conforman la acción exterior de la UE, así como su eventual relación con las competencias y políticas que continúan desarrollando los Estados miembros en esos ámbitos.
- Conocer y analizar críticamente los principales instrumentos de la acción exterior de la UE.

## Temario de contenidos

### Contenido de la materia:

Contenidos que se desarrollan a través de las sesiones semanales de clase con un **enfoque** predominantemente **teórico**:

#### PRIMERA PARTE:

#### *Aspectos jurídico-políticos generales de la acción exterior de la UE*

**Tema I:** La Unión Europea en la escena internacional: una aproximación general.- 1. Relevancia y originalidad de la UE como actor de las relaciones internacionales.- 2. Estructura y principios básicos de la acción exterior de la UE.- 3. La acción exterior tras el proceso constitucional y el Tratado de Lisboa.

**Tema II:** El régimen jurídico de la acción exterior comunitaria: aspectos básicos.- 1. Subjetividad y representación internacional.- 2. Las competencias comunitarias en el ámbito de la acción exterior.- 3. Principales instrumentos de acción exterior comunitaria:

celebración de acuerdos, participación en organizaciones internacionales...- 4. Las normas surgidas de las relaciones exteriores en el ordenamiento jurídico comunitario

#### SEGUNDA PARTE:

### Las relaciones económicas exteriores de la Unión Europea

**Tema III:** La política comercial común.- 1. Relevancia de la política comercial en el marco de la acción exterior de la UE.- 2. La política comercial común en clave constitucional.- 3. Principales instrumentos de la política comercial común.- 4. La UE en el contexto del sistema multilateral del comercio.

**Tema IV:** La política comunitaria de cooperación para el desarrollo.- 1. La UE en el sistema internacional de cooperación para el desarrollo.- 2. Las relaciones de cooperación con las distintas regiones del mundo en desarrollo.- 3. Los instrumentos horizontales de la política de cooperación.- 4. La financiación de la política de cooperación al desarrollo.

**Tema V:** Otros aspectos de las relaciones exteriores.- 1. La política europea de vecindad.- 2. La vertiente externa de la Unión Económica y Monetaria.

TERCERA PARTE:

### La política exterior y de seguridad común (PESC) de la UE

**Tema VI:** Origen y evolución de la PESC.- 1. Los antecedentes: la Cooperación Política Europea.- 2. Del Acta Única al Tratado de Maastricht: el proceso de definición de la PESC.- 3. El desarrollo de la PESC y las reformas propuestas en el Tratado de Lisboa.

**Tema VII:** La configuración jurídico-política de la PESC.- 1. Las instituciones y el proceso de decisión en el ámbito de la PESC.- 2. La gestión de la PESC: la figura del Alto Representante y el Servicio Europeo de Acción Exterior - 3. Los instrumentos de actuación de la UE en materia de política exterior y de seguridad.- 4. La financiación de la PESC.

**Tema VIII:** Los ámbitos de actuación de PESC (I).- 1. La definición de las prioridades de la PESC.- 2. Ámbitos materiales de actuación.- 3. Ámbitos geográficos de actuación.

#### SEMINARIOS PRÁCTICOS:

Primer seminario: *Análisis transversal de las relaciones UE-América Latina*

Segundo seminario: *Los ámbitos geográficos de actuación de la PESC*

### Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	34		68	
Prácticas	- En aula	12		
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías				
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos				
Otras actividades (detallar)				
Exámenes				
TOTAL				<b>116</b>

## Recursos

Libros de consulta para el alumno

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

## Sistemas de evaluación

### Consideraciones Generales

### Criterios de evaluación

Para ser evaluado será obligatorio asistir regularmente tanto a las sesiones teóricas (al menos al 80% de las sesiones) como a los seminarios y entregar el trabajo escrito correspondiente.

Se ponderarán, conforme se especifica a continuación, los tres instrumentos de evaluación: El 30% dependerá de las presentaciones escritas y orales realizadas en los seminarios. Cada alumno ha de realizar uno de los dos seminarios. La elección de los temas se llevará a cabo de común acuerdo con el profesor, quien les orientará en la búsqueda bibliográfica.

En el 20% de la nota restante se valorará la preparación, seguimiento y participación del alumno en clase. El 50 % de la evaluación vendrá determinado por el examen oral.

### Instrumentos de evaluación

### Recomendaciones para la recuperación.

: En función de los resultados obtenidos en la presentación para el seminario y el ejercicio final, será necesario en un caso rehacerlo y en el otro repetirlo